

DIRIGIDO A:

- **Dirección de Educación Inicial**
- **Dirección de Educación Primaria**
- **Dirección de Educación Secundaria.**
- **Dirección de Educación Privada.**
- **Dirección de Educación Especial.**
- **Dirección de Educación de Técnica y Trabajo.**

PRODUCIDO POR:

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN EDUCATIVA

MGTER. MONICA CORONADO

MENDOZA, 06 de octubre de 2016

OBJETO: MERIENDA SALUDABLE

El 16 de octubre se conmemora el día mundial de la alimentación, por lo que la Dirección de Derecho a la Alimentación conjuntamente con la Dirección General de Escuelas propone realizar actividades en toda la provincia durante el mes de octubre, fomentando la práctica de una alimentación saludable.

Un adecuado estado nutricional de los chicos se asocia con un correcto aprendizaje. Cuando los niños y adolescentes cubren a través de su alimentación las necesidades diarias de todos los nutrientes, se concentran mejor y aprenden con más facilidad; se enferman con menor frecuencia y faltan menos a clase.

Y frente al incremento de la prevalencia de sobrepeso y obesidad, cada vez en edades más tempranas, se considera que se tiene la necesidad y responsabilidad de promover estilos de vida saludables, mejorar los hábitos alimentarios de los sujetos en edad escolar.

Es por ello, que el jueves 20 DE OCTUBRE , se realizará en las escuelas de toda la provincia (nivel inicial, primario, secundario) **UN DÍA SALUDABLE** que consiste en que durante el primer módulo de esa jornada, tanto en el turno mañana y tarde , los docentes realizarán actividades relacionadas con la temática *Alimentación Saludable*. De esta manera el Equipo de nutricionistas de la Dirección de Derechos a la Alimentación ha elaborado un material con acciones sugeridas para cada nivel. (Se adjunta)

Finalmente se invita a participar a docentes , padres y alumnos a la Expo Nutri el 29 de octubre de 9 a 14 hs. en el Parque General San Martín .